

SUSCRIPCIÓN

En la Capital, al mes 1 peseta.
Provincias trimestre 4
Extranjero 5

ANUNCIOS

Artículos comerciales, noticias y reclamos:
en 1.ª plana una peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª
50 céntimos.—Anuncios 4.ª plana 10 id.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Oficinas de Redn. y Admón.—Reyes Católicos, 3.

La Correspondencia al Secretario del Consejo de Redacción y Admón.

TALLERES:—Reyes Católicos, 3

DESDE CUEVAS

Acabo de llegar del Arteal, en donde reside el establecimiento del Desagüe y en donde murió y fué sepultado con la sobria solemnidad del rito protestante, el malogrado ingeniero Carlos Adolfo Brandt.

El triste espectáculo me impresionó vivamente. No fui jamás su amigo íntimo: creo que fui presentado á él un día y no recuerdo haber vuelto á estrechar su mano. Sin embargo le profesaba un verdadero afecto.

Era un bravo luchador, un intelectual activo como pocos, un hombre de acción de esos que hacen á sabiendas y hacen siempre el bien. Su traza era la de un atleta; su color sano, su aspecto el de un niño grande: en su trato se revelaba á cada paso como tal. Era en suma un joven sincero, ingenuo, franco, sin repliegues ni sombras en el carácter; uno de esos incansables luchadores que guardan todos sus rencores para dominar y abatir á la rebelde naturaleza y todas sus sonrisas para compartirlas amorosamente con los seres que en la vida les acompañan.

Honraba con su talento y con su saber el ilustre apellido de Brandt, ese apellido sobre el cual descansará siempre la confianza pública y el crédito del Desagüe de Almagrera.

Una fiebre infecciosa, pertinaz y rebelde se ha llevado á la tumba toda esa gloriosa juventud. La comarca minera envió lo más selecto de su representación oficial y privada al Arteal á cumplimentar á la atribulada familia del muerto ilustre.

El Arteal

Es el nombre del paraje en que reside el Desagüe. De niño recorrí yo un día aquellos lugares tediosos y desolados. Con el triste motivo de esta prematura muerte he vuelto á ellos y me sorprendí al verlos. De aquel ingrato suelo han levantado los Brandt un oasis. Sobre el lomo de achatadas colinas, últimas estribaciones de la montaña gris, agria y pelada de la inmediata sierra, se alzan hermosas construcciones, amplios talleres, higiénicas viviendas, en medio de la mancha verde del plantío. Por todas las veredas y caminos de la hermosa instalación, trepan los árboles. Aquí los pinos del norte, de aspecto fúnebre y tético, entonando al embate del viento su canción triste; más allá los frutales de todas clases; á un lado un hermoso plantel de naranjos cargados de fruto.

Allí—nos decían al llegar señalando un bosquecillo de sauces enclavado en medio del naranjal—va á ser

sepultado D. Carlos. Esta noche han estado trabajando todos los obreros en la construcción de un nicho que guardará sus restos tres años.

Nos encaminamos hacia la casa mortuoria, situada en la cumbre de una colina. Todos los enarenados caminos que á ella conducen estaban poblados de gente minera entristecida. Pasamos y... mejor será hacer punto y aparte.

Frente á frente

En aquella casa, albergue entonces del dolor más agudo, se encontraron frente á frente y faz á faz dos pueblos distintos, dos razas diversas: las meridionales de esta zona levantina, ricos propietarios inertes que viven de la renta, y la colonia extranjera compuesta de mocetones rubios que llevan en la mirada toda la energía sajona. Los primeros son los dueños de la tierra, los amos de aquel solar improductivo y estéril en otro tiempo; los segundos son la fuerza, la inteligencia, la voluntad indomable que hendió las entrañas de la tierra y extrajo de ellas la riqueza oculta con mano de ciclope. Son los verdaderos pobladores de aquella zona, ya que, merced á sus trabajos, la tierra, desierta un día, se convirtió en una populosa ciudad.

En todos se descubría la sombra de una honda amargura ante el cadáver de Carlos Brandt; pero en los extranjeros (alemanes, belgas, franceses ingleses) el dolor se revelaba sin aparato de sollozos y de lágrimas, sino con austera severidad que impresionaba vivamente al observador.

Esperando que partiera el cortejo, estábamos en la terraza posterior del edificio, y ante nosotros cruzaron, como sombras fugitivas, dos distinguidas señoritas, que saludaron con una ligera inclinación de cabeza. Vestían falda negra y blusa blanca enlutada en la manga izquierda. Eran la viuda del desgraciado Carlos Brandt y su hermana.

El funeral

Sobre una enlutada mesa enclavada en el jardín de la casa, fué colocado el féretro á poco. D. Fernando Moldenhauer, de nacionalidad alemana, leyó ante él unos salmos de la Biblia; el empleado de mayor confianza y categoría del desgraciado Brandt leyó un sentido discurso, severo y solemne que á todos nos arrancó las lágrimas, y el cortejo partió. Por los arroyos y veredas descendía la muchedumbre desparramada. A lo lejos, por una trocha, vi cruzar á las desoladas señoritas de antes, completamente enlutadas, que se adelantaban al sitio en que habían de ser sepultados los restos. Presidía la familia y una representación del Sindicato de Almagrera. Llegamos al bosquecillo de los sau-

ces, y allí se repitió la lectura de los salmos. El presidente del Sindicato, D. Pedro Flores Gómez, pronunció una sentida oración, y el cadáver bajó á la tierra. Abandonamos aquel lugar todos, todos menos las desoladas mujeres del duelo, la viuda y la hermana del que ya descansa en paz.

La solemne sobriedad de aquel rito, y el mudo dolor de aquella enlutada familia, contrastaba de tal manera con el recuerdo de nuestras teatrales costumbres que no pude por menos de hacerme, hondamente entristecido, serias reflexiones. Son mejores que nosotros—me decía yo—. No pertenecen á esta raza de estériles sentimentales. Tienen un claro concepto de la vida y de la muerte. Viven como sanos y fervientes luchadores; asociando su propio bien al bien de los demás, y mueren tributando á la muerte el solemne respeto que tan gran misterio merece.

En paz descansen el malogrado Carlos Brandt. Su desolada familia siempre tendrá el consuelo de ver que en el mundo quedan para honrar su memoria obras de bien imperecedero.

El Corresponsal.

NUESTRO CONCURSO

Tarjetas postales

¡POBRE ESPAÑA!

Cuando vuelves la vista al pasado, víctima de profunda anemia, y contemplas la insensata obra que, con estúpido deleite, sostienen unos hijos ingratos, causa de nuestras desdichas, con qué amargura lloras! Seres que anidan en su cuerpo tanta iniquidad como podredumbre para mengua de su patria, debe arrojarles de su seno, porque donde se acercan queman, manchan y contagian.

José Morales Espejo.

El problema social es una cuestión esencialmente humanitaria, y consiste en buscar la manera de establecer un régimen en el cual todos y cada uno de los hombres disfrute la mayor cantidad de felicidad y el mayor número de satisfacciones posibles, con arreglo al medio ambiente y á los progresos de la época en que vive.

Luis López Pujazón.

El hombre que instituyó la pena de muerte para la expiación del delito, debió de tener un alma ruin y miserable.

Juan Cicognani.

En el hogar y en los colegios se predica á las jovencitas impúberes el odio al mundo, ese terrible enemigo del alma, y á la carne, tentación abominable que lleva á la condenación eterna. Pero cuando la crisálida se torna en mariposa, las terribles penalidades del infierno no asustan ya á las jóvenes, ni los padres se acuerdan de sus severas declamaciones. Ante ese mundo del que abomina-

ban, exhiben orgullosos á sus hijas que, sin pudicia, ostentan los turgentes senos, la nivea garganta, los torneados brazos, en toda la belleza é incitadora desnudez que la naturaleza plugo darles.

De esta contradicción entre lo que se predica á la mujer en su infancia y lo que practica en la adolescencia (fenómeno que obedece á causas que radican en las leyes de la vida; contra las que nada pueden los artificios de la gazonería religiosa), se deduce que la moral convencional es cosa que ha quedado para uso exclusivo de los niños.

José Godoy Ramírez

París.

Desde la villa y corte

Desmoralización y miedo

No es muy ejemplar que digamos la conducta de la mayoría, sorda á toda suerte de exhortaciones ministeriales y bien avenida con el gustoso reposar en los distritos correspondientes; bien que abona tal proceder el incomprensible de nuestros gobernantes. Es de una triste ejemplaridad, pero á lo menos indica á jefes informales que no todos tienen tocante á dignidad política el raro concepto que de ella forman algunos primates.

La prensa independiente y alguna publicación adicta á determinado ministro, comenta escandalizada semejante deserción, que pone en grave aprieto al recién alineado gabinete, y se afana por hallar sus orígenes en la resolución de la crisis última. No es preciso. De más antes vienen el desaliento y el cansancio introducidos por sus aceradas garras en la mayoría; y en la conducta de los consejeros de la Corona más que en la trascendencia del último debate, precisa buscar los motivos que han determinado, esta rebelión de casi todos los representantes en Cortes de Sagasta, Moret y demás felices compañeros.

Por segunda vez ha teleografiado el ministro de la Gobernación á sus ausentes correligionarios, interesándoles acudan á la Corte con prontitud; y por segunda vez fracasará el empeño, porque no sólo atendió ninguno aquella requisitoria sino que por contra, en cuanto se hace pública la segunda, ponen pies en polvorosa los diputados ministeriales que aquí se estaban, sin curarse de dejar á sus directores en la terrible soledad de dos en compañía, cantada por el poeta.

¡Vano empeño es el de este novísimo Panurgo, tratando de reunir el dispenso rebaño!

¿Y podía ser de otro modo? ¿Qué alientos, qué entusiasmos pueden tener aquellos quienes aplaudían los hermosos radicalismos de Canalejas, oyendo á Sagasta, desdeírse ahora de cuanto no fuese dulce, como miel

híblea y blando como carácter de ministro fusionista? ¿Qué arrestos puede abrigar una mayoría que ve como sin rubor ni molestia, algunos, se defiende la obra de Moret en lo tocante á asociaciones, siendo esencialmente distinta á la comenzada y con vigor expuesta por González en su famoso decreto? ¿Cómo es posible que se duflendan cen energía los proyectos de Urzáiz, reductores de privilegios ominosos al Banco de España, y se ampare luego, á los pocos días, al ministro que sigue un camino esencialmente opuesto? ¿Cómo sostener con bizarría la supresión del affidavit para pasarse al campo opuesto, al de sus partidarios, apenas se sacrifica á quien lo patrocinaba? ¿Cómo decir hoy blanco, en lo relacionado con el problema social y querer convencer á todos, mañana, de que es negro lo que á él se refiere? ¿Cómo hacer gala de dos criterios distintos para la reforma del asendereado régimen local? ¿Cómo hacer hoy para deshacer mañana, sin que esto rinda á la postre consecuencias desfavorables?

No es Jano el dios predominante ahora; y aunque se le atavie con pomposo morrión envejecido y se le arme con el encaillado, una de las dos caras ha de asemejarse á la de Judas. Esto le ha ocurrido á la que ostenta Sagasta en el Parlamento, y no es raro que viendo como de su desdentada boca surgen frases contrarias á las de ayer mismo, la mayoría sienta el acicate del honor, y contestando con su desaliento al miedo de los ministros, les demuestren que los representantes del país no son miserables hetairas vendidas por un mendrugo de pan ó envilecida moneda de cobre.

AUGUSTO VIVERO.

Madrid 19 de Noviembre de 1902.

MINUTA

¿Quién, en Bagdad, no conoce al gran Giaffar, el sol del universo?

Haec mucho tiempo que un día Giaffar, joven aún, paseabase por los alrededores de Bagdad! Hirióle de pronto el oído un grito desgarrador: alguien pedía socorro; con voces desesperadas.

Entre los jóvenes de su edad, Giaffar se distinguía por su prudencia y su discreción; pero era de ánimo compasivo y además confiado en sus fuerzas.

Corrió al oír el grito y vió á un decrepito anciano, á quien dos bandoleros habían empujado contra un muro y estaban en vías de desvalijarle. Tiró Giaffar del alfanje y atacó á los miserables; mató al uno, y puso en fuga al otro.

Libre el anciano, echóse á los pies de su libertador; y habiendo besado la fimbria de su túnica, exclamó:

¡Joven valiente, no quedará sin recom-

6. Cualidades morales de la infancia.

Tratándose de educación moral, es de lo más importante conocer las CUALIDADES MORALES DE LA INFANCIA, entendiéndose por tales las que nacen de aquella natural disposición y circunstancia en que por efecto de la edad se encuentra el niño. Por efecto del germen de las virtudes morales en disposición de permitir al educador inculcar en su mente la idea del deber y de la práctica del bien.

LA ACTIVIDAD, cualidad natural en los niños sanos de no permanecer quietos durante mucho tiempo, debe favorecerse haciendo que el niño activo se ocupe en trabajos manuales todos los ratos de vagar, haciendo cosas útiles, agradables, instructivas y propias de su edad, tales como la construcción de figuras y sólidos geométricos, evitarlo la ligereza y monotonía, obligándole á que hagan las cosas bien hechas y á que, progresiva y gradualmente cambien de trabajo cada pocos días.

LA AFABILIDAD ó inclinación natural de los niños á dar fácil acceso al cariño de los demás, debe favorecerse con el halago y la recompensa, evitando toda retribución ó premio que no sea justamente merecido.

EL AMOR FROPIO limitado á la estimación de sí mismo, sin el desprecio de los

demás, hay que aprovecharle para estimular la aplicación y el buen comportamiento de los niños sin llegar al lindero de la vanidad, de la avaricia, del orgullo, de la ambición ó del egoísmo á que tan propenso se halla el niño que por sus riquezas, su esbeltez, su clara inteligencia ú otras causas se paga mucho de sí mismo.

LA AMISTAD, ese afecto del alma por el cual dos ó más personas se aman y desean mutuamente el bien, se desarrolla en los niños casi instintivamente. Donde los niños se reúnen, en la calle, en la escuela, en visita, pronto se hacen amigos y de esta circunstancia hay que aprovecharse para proporcionar á los niños á quienes no se conocen, la amistad de los mejores, teniendo muy en cuenta evitar, si el caso llega, la amistad sensual y la amistad sensible, fomentando solamente la amistad espiritual que es la verdadera.

El maestro debe inculcar en la mente de los niños la idea del deber fundada en «lo que no quieras para tí no lo quieras para otro» é ilustrar con ejemplos y cuentos morales hasta donde puede llegar el valor y el sacrificio por la buena amistad.

LA BENEVOLENCIA INFANTIL es la particular disposición de algunos niños á mostrarse cariñosos y tolerantes con los demás. Esta cualidad no es general en la infancia. Algunos niños, por defecto de educación, por mimo, por criarse enfermos ó por otras causas, son de carácter frío

PRUDENCIA, virtud que posee el que domina sus pasiones y no causa ofensa á otro ni con acciones ni con palabras, con sus derivadas, urbanidad, cortesía, educación y otras.

JUSTICIA, virtud que consiste en dar á cada uno lo que le pertenece, con sus derivadas, veracidad, gratitud, benevolencia y otras.

FORTALEZA, virtud que posee el que contrarresta toda fuerza que le impide practicar el bien y rechazar el mal, con sus derivadas la magnanimidad, munificencia, paciencia y otras.

TEMPLANZA, virtud que hace al que la posee sobrio y moderado en el goce de los placeres sensibles, con sus derivadas, modestia, honestidad, vergüenza y otras.

3. Vicios morales.

VICIO MORAL es la mala dirección de la voluntad convertida en hábito. Siempre que el maestro pueda evitarlo no dejará conocer á los niños los vicios morales.

La astucia para el mal, el dolo y el engaño, opuestas á la prudencia; la mentira, la ingratitude y la avaricia, opuestas á la justicia; la cobardía y la tacañería, opuestas á fortaleza y el desdico y la gula, opuestas á la templanza, son vicios que los niños deben ignorar en qué consisten.

4. Deberes morales de la infancia.

DEBERES MORALES DE LA INFANCIA son las obligaciones que los niños tienen de cumplir las leyes divinas y sociales, ajustando sus actos al dictamen de la razón.

En justa recompensa á los deberes que el hombre tiene que cumplir para gozar de la estimación de sus semejantes, tienen también derecho al cumplimiento de los deberes de los demás y en este conocimiento debe iniciarse á los niños, sin olvidar un momento que éstos suelen ser tan refractarios al cumplimiento del deber, como exigentes en el ejercicio de su derecho.

Así, el primer deber que el maestro ha de enseñar al niño, es el que éste tiene de amar y servir á Dios como señor de cielos y tierra y autor de todo lo creado. Hacerle saber que Dios no habita en templos hechos por la mano del hombre, sino «sobre toda la faz de la tierra»; que no le podemos hallar palpando, sino que, «en él vivimos y nos movemos y somos» como dijeron los poetas griegos (Hechos 17, 24); que no hay que adorarle precisamente ante los altares en Londres ó en Roma, sino que «es espíritu» y «en espíritu y en verdad» hay que adorarle (Juan, 4, 24); que no hay que tener su enojo porque «DIOS ES AMOR» (1.ª Juan, 4, 8).

pensa la generosidad tuya. Tengo aspecto de un pobre mendigo, pero nada más que el aspecto. No soy un hombre como los otros. Vete mañana, al rayar el alba, al gran bazar. Allí te esperaré junto a la fuente, y te podrás convencer de la verdad de mis palabras.

Giaffar pensó: «Todo es posible en este mundo, ¿por qué no ensayar?» Y dijo en respuesta:

—Está bien, padre mio; iré. El viejo le miró en lo más hondo de los ojos, y se alejó.

Al día siguiente, al primer albor de la aurora, Giaffar marchóse al bazar. Aguardábase ya el anciano, puesto de codos en el pilón de mármol de la fuente. Sin decir una palabra, cogió la mano a Giaffar y le guió a un jardinito rodeado por todas partes de elevadas tapias.

En el centro del jardín, y sobre verde pradera, erguía-se un árbol de extraordinario aspecto. Parecía un ciprés, pero sus hojas eran de un azul claro. De sus finas y levantadas ramas pendían tres frutos, tres pomos: uno de medianó grandor, alargada, blanca como la leche; otra gruesa y redonda, de un rojo vivo; la tercera pequeña y rugosa, de un gris amarillento.

Ruinoreaba ligeramente el árbol entero, a pesar de no haber ninguna brisa; fino y quejumbroso repiqueteo alzabase del ramaje, como si fuese de vidrio. Dijérase que el árbol sentía al acercarsele Giaffar.

Joven—dijo el anciano—elige de esos frutos el que quieras, y conoce primero sus virtudes. Si coges y te comes la manzana blanca, tendrás más ingenio que todos los hombres. Si coges y te comes la manzana roja, tendrás tantas riquezas como el judío Rothschild. Si coges y te comes la manzana amarilla, serás el predilecto de las mujeres viejas. Decídete sin tardanza, pues en menos de una hora se marchitarán los frutos, y se hundirá el árbol mismo en las sordas entrañas de la tierra.

Giaffar bajó la cabeza y se puso a meditar, diciendo a media voz cual si consigo mismo consultara: «¿Qué vas a hacer? Si te sobra el ingenio, posible es que no quieras vivir más. Si eres más rico que todos los hombres, serás envidiado por todos ellos. Mejor es que cojas la manzanita arrugada.»

Apoderóse de ella. El anciano lanzó la carcajada, con su boca sin dientes, y le dijo: «Oh tú, el más sabio de los jóvenes! Bien elegiste. ¿Para qué necesitas de la manzana blanca? Tienes ya más ingenio que Salomón. También la manzana roja es inútil para tí: serás rico sin ella. Solamente que nadie se cuidará de enviarte la riqueza.»

—Enseñame, anciano—dijo Giaffar irguiéndose—cual es la morada de la respetable madre de nuestro caalifa, a quien guardo Dios!

El viejo hirió con la frente la tierra, y mostró al joven el camino del palacio...

—¿Quién en Bagdad no conoce al sol del universo, al grande y omnipotente Giaffar?

TURGUENEF.

En el Círculo Republicano

Conferencia del Sr. Santacruz

Anoche dió nuestro amigo la tercera de sus conferencias, disertando sobre el Anarquismo.

Tras un largo exordio, en que hizo el análisis de todos los partidos y sectas, económicas y políticas, que se disputan la hegemonía social; distinguió los caracteres del anarquismo científico y del práctico; hizo la historia de todos los trastornos anárquicos que

han agitado la sociedad; investigó el origen de esta escuela, refutando la opinión que la hace dimanar de la secta Anabaptista y de los trastornos de la Jacquerie, examinó una por una las definiciones de la anarquía dadas por Lens, Schaw, Renan, Serpa Pimentel, Grave, Max Stirner, Reclus, Hereen y otros. Estudió las aspiraciones del anarquismo filosófico y del colectivismo anárquico. Marcó la tendencia *acritica* del anarquismo moderno, explicando el concepto de la Acracia, que definió diciendo que era aquel estado de excelencia y perfección de la razón humana, que permite a los hombres gobernarse por sí mismos. Hizo ver que ya Hegel había defendido este hermoso ideal, desgraciadamente inasequible. Sostuvo el origen del Anarquismo en el Nihilismo, haciendo el concepto de la Acracia, de la Rusia, y un minucioso análisis de esta secta; trazó a grandes rasgos la silueta de Bakounine, pontífice de la propaganda anarquista por el hecho; examinó las conclusiones del Congreso de Basilea, relativas a la fundación de estado internacional de los trabajadores; distinguió la propaganda doctrinal estimable y digna de respeto del anarquismo intelectual, condenando con frases durísimas la labor homicida del dinamitero y el incendiario; justificó en algunos casos el regicidio y la muerte del jefe del Estado, citando en apoyo de su opinión numerosas citas, entre otras del ilustre escolástico y jesuita Suarez; probó que toda doctrina que lleva en sí los gérmenes del odio y la violencia jamás arraiga en la conciencia humana, y dejando para otro día el examen de las novísimas obras anarquistas.

Terminó trazando el cuadro de la sociedad ideal en que sueñan los ácratas, y aconsejando a los obreros que vivieran la vida del orden y el derecho, como si no existieran códigos ni leyes positivas, atendiendo al Dios immanente (la conciencia) y a la religión universal (el deber) única manera de hacer innecesaria la tutela del Estado, de ese sombrío personaje con espuelas de guerrero y látigo de domador.

LO DEL CABO DE GATA

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy señor mío: he tenido ocasión de leer en los números 67 y 68 del diario de su digna dirección la denuncia de un hecho que con el sugestivo título de «Escándalo Clerical» en el Cabo de Gata; aparece en sus columnas.

Creo, señor director, que esos vecinos del Cabo de Gata sobre cuya información se funda la denuncia, han explotado la buena fe de esa Redacción haciendo servir la justicia, con que parece proceder ese periódico fustigando el mal en cualquier orden de cosas que se halle, a pasiones mezquinas y ruines que siento en el alma no haya descubierto desde el primer instante.

¿Que ocurre en el Cabo de Gata que sea digno de la censura de su periódico? ¿Que se ha arrendado la Iglesia? ¿Que la Iglesia se ha cedido al mejor postor, como dice el título de su primer artículo? ¿De que modo tan singular se adulteran los hechos más legalmente fundados, y como se empañan las más claras ideas, cuan-

do se sujetan a un criterio bajo ó se traducen en un lenguaje apasionado! Lo que ha ocurrido y ocurre en Cabo de Gata es un hecho a todas luces legal y fundado en el mismo Derecho Canónico, autorizado por el superior correspondiente y sazado además con algo que dice muy bien de ese sacerdote, cuya conducta se quiere oscurecer.

Don Sebastián Gómez Garrido, actual vice-rector del Seminario, fué nombrado cura párroco de Cabo de Gata en el último concurso verificado en la Diócesis. Que fuera ó no a gusto de sus feligreses, es cuestión que no atañe al presente asunto, ni es quien una persona sola para afirmar. Siendo D. Sebastián, hijo del referido pueblo, y estando unidos a él todos sus convecinos, unos por título de parentesco, otros por título de amistad, hemos de creer que solo desagradaría a algún enemigo particular que tuviera como es posible tenerlos en todos los pueblos.

Habiendo tomado posesión de su Curato, y hallándose al frente de él por espacio de cuatro meses, fué llamado por el Sr. Obispo para que si quiera desempeñando el cargo de Vice-rector en el Seminario Conciliar. Esto cabe perfectamente dentro de las atribuciones de su ilustrísima, y no es quien nadie para entrometerse en las causas que lo determinan a proveer los destinos de su diócesis con los sacerdotes que están bajo su autoridad.

Al frente de la parroquia debía quedar, pues, un regente, como se hace en casos análogos, y que por entonces fué D. José Aparicio Salmerón.

Cuando se nombra un regente en una parroquia, es cargo del cura párroco asignarle un sueldo ó cederle ciertos derechos que se hace siempre de común y amistoso acuerdo entre ambos curas, y con la aprobación del Sr. Obispo.

Este Sr. D. José Aparicio, por razones privadas que él debió tener, puso la renuncia de su cargo, pidió sus dimisorias, y se trasladó a su diócesis de Guadix. Hubo que pensar entonces en el nombramiento de otro señor cura que lo sustituyera.

Este señor cura actual, D. Rafael Gutiérrez Martínez, al pactar las condiciones de sueldo con que había de regantar la parroquia, no quiso encargarse del cobro de los derechos parroquiales, como lo hacia su antecesor, y rogó al Sr. Gómez nombrara un Colector para el cobro de esos derechos, y a él se le asignara un sueldo fijo que podría ser de 5.000 reales. Esto, y algunas otras cláusulas favorables a sus intereses, que él quiso poner en el contrato, todas las firmó de buen grado el Sr. D. Sebastián, cuyo carácter desprendido en cuestión de intereses y cuya noble generosidad es de todos sus amigos altamente conocida.

El día 9 de este mismo mes, aquellas condiciones se modificaron, encargándose D. Rafael del cobro de los derechos; todo a petición suya y atendiendo al mayor beneficio propio.

El Colector que se nombró fué, en efecto, su hermano D. Francisco, porque D. Plácido López, primeramente nombrado, ponía por condición ser sacristán, y porque era la persona que creyó D. Sebastián más de su confianza para cargo tan delicado y tan enojoso.

No es nuevo el cargo de Colector, ni inventado por el señor cura párro-

co del Cabo de Gata; es un cargo que existió en casi todas las parroquias de España, y a nadie se le ha ocurrido llamar al Colector arrendador, como al cobrador de ese periódico de su digno cargo, nunca le llamarán arrendador del mismo, aunque él sea encargado de cobrar los recibos de los suscriptores, y por ello tenga asignado un tanto por ciento como se asignan a los Colectores.

¿Es esto, señor Director, arrendamiento de una Iglesia? ¿Es esto adjudicación de alguna subasta al mejor postor? ¿Es esto escándalo clerical? Esto es, dirá muy quedo y como de pasada, porque he tomado la pluma para aclarar hechos y no para herir a nadie esto... una miagita de envidia y una miagita de rencor que se han mezclado en el corazón de un vecino del Cabo de Gata que soñaba con la sacristía de dicho pueblo, y viendo fallidas sus esperanzas, ha querido hacer daño a D. Sebastián por el único medio que tienen a su alcance las personas apasionadas: La calumnia y el escándalo.

No quiero hacerme eco de todo lo demás que se denuncia: es bastante fútil para que detengan en ello la atención personas sensatas. No quiero hacerme eco, ni siquiera, de ese otro hecho que se denuncia en su número 68 de las ediciones 25 pesetas que se cobraban por cada nicho en el cementerio de Cabo de Gata. Lucieron en este asunto su ignorancia de materia de derecho a algunos señores Concejales del Ayuntamiento de Almería, y tenemos entendido que allí habló muy alto un ilustrado concejal con el arancel de la Diócesis en la mano, demostrando el derecho que asistía al señor cura del Cabo de Gata y poniendo en ridículo a muchos de sus compañeros por meterse en cuestiones cuyos fundamentos legales ignoraban.

Usted, Sr. Director, no desconoce y hago la justicia de creer que ha sido solamente sorprendido por su buena fe y por su buen deseo de fustigar el mal en cualquier parte que lo encuentre.

Fundado en esta convicción, he acudido a las columnas de su diario, seguro de que tendrá buena acogida a V. no le guíe la pasión rastrera que ha inducido a dar, no a denunciar, un escándalo en la Iglesia y en el pueblo de Almería.

De V. affmo. y s. s. con la consideración más distinguida.

GABRIEL GARCIA CUADRA.
Almería Noviembre 21/902.

Para que nuestros lectores vean que EL RADICAL se inspira en la más estricta justicia, publicamos la anterior carta; aunque solo el interesado tiene derecho a que se le publique a rectificación de los hechos.

Nuestros escritores concuerdan con los originales que guardamos, para que en todo tiempo conste nuestra corrección en este asunto.

La previsión del tiempo

Continúan las depresiones, y ya tenemos otra producida en el Mediterráneo a la altura de Ajaccio que se dirige al golfo de Lyon con régimen del NE. para saltar al de Vizcaya y aumentar el estado borrascoso que allí reina. A estas sigue otra (3ª) en Marsella que abarcando Tolouse y

Mont de Marsand, se sujeta a la anterior a la altura de Fuenterrabía; pero estas depresiones, exceptuando el núcleo tempestuoso del Cantábrico, no ejercen acción importante sobre la Península. Teniendo en cuenta estos antecedentes, el

Tercer estadio.—Días 22 al 24, hoy que reseñarle de este modo. El sábado 22, a las 7 horas 32 minutos empieza el menguante poco afectuoso a la lluvia, a tiempo de sentirse ya la depresión del Mediterráneo, y con régimen del N. se produce tiempo de escarchas con alguna niebla a la mañana. El domingo 23 entra el sol en Sagitario al amanecer y la depresión del golfo de Lyon se encamina a Gascuña, y soplando el NE. el tiempo es despejado y apacible, y el lunes 24, haciéndose régimen del SE, continúan las escarchas y en Levante se hace tiempo lloviznoso, con alteración en el Mediterráneo y borrasca estacional en el Cantábrico.

Y continúan los descensos barométricos. En el cabo de Tres Forcas, ha surgido un mínimo (3ª) que se extiende hasta el de Gata, con régimen del SE. Otra se produce en el de Espartal (2ª) llevando acción refleja a Gibraltar con viento SO. Tompoco estas depresiones afectan grandemente a la Península, y el

Cuarto estadio.—Días 25 al 27, procede que lo describamos así: el martes 25 se ha hecho régimen de NE., y a lo de la atmósfera responden las escarchas y alguna helada. El miércoles 26 las manifestaciones perturbadoras del Estrecho determinan régimen del SE., y solo en Levante se observa tendencia a tiempo borrascoso, y el jueves 27 tiende todo a cambiar al SO. y se anubarra el cielo con tendencia a lluvia estacional.

Y vamos a terminar la quincena con otras dos depresiones que ya han de afectar a la Península. La primera se manifestará en el canal de Bristol, castigando las costas de Galicia hasta La Coruña, la cual se sujetará a un núcleo borrascoso del N. del Cantábrico, y la segunda surgirá al O. de Azores, alterando el equilibrio al situarse paralela a la desembocadura del Duero. Teniendo en cuenta estos datos, el

Quinto estadio.—Días 28 al 30, procede que lo reseñemos de este modo: el viernes 28 saltan los vientos al SO., y con borrascas en el Cantábrico y mal tiempo en Galicia, Centro y Aragón se producen heladas. El sábado 29 los núcleos tempestuosos del Atlántico castigan el NO. y Portugal, y se prepara el tiempo para lluvia; y el domingo 30, haciéndose fuerte el SO. y encontrado con rachas tempestuosas del NO., la lluvia desciende con tiempo desapacible y frío en el Centro y N.

Escolástico.

Cambios del Banco de España en la Sucursal de esta plaza.

Día 22 Noviembre 1902

Libras a la vista	33/70
» 8 días vista	33/65
Francos a la vista	34/
» 8 días vista	33/80

Inmediatamente después el maestro debe enseñar al niño el cumplimiento del deber con sus semejantes.

Con los padres, amándolos, honrándolos y obediéndolos en todo (Ex. 20, 12).

Con los hermanos, amándolos con verdadero amor fraternal (Rom. 12, 10).

Con los ancianos, levantándose delante de sus canas y honrando su rostro (Lev. 5, 13).

Con los criados, haciendo lo que es justo y recto (Col. 4, 1).

Con los necesitados, partiendo su pan con el hambriento (Mat. 25, 35).

Con los enfermos, pidiendo por su salud y visitándolos para consolarlos (Sant. 5, 15).

Con los maestros, respetándolos en todo (Heb. 13, 17).

Con el prójimo en general, amándole como a sí mismo (Mat. 22, 37).

El niño tiene también deberes que cumplir consigo mismo, unos con relación al alma y otros con relación al cuerpo. Entre los primeros está el de velar por el cumplimiento de las máximas morales; el de inquirir la verdad en el orden religioso «escudriñando las Escrituras y en el orden científico, leyendo buenos libros amenos é instructivos. Entre los segundos se halla el deber de cumplir los preceptos higiénicos de que hemos hecho mención en la primera parte.

Por último, el niño tiene también el deber de ser útil y provechoso a la sociedad,

conforme a sus fuerzas y facultades, preparándose debidamente para cuando sea hombre y adquiera una posición social.

5. Deberes de la infancia con la Naturaleza.

Consideramos necesario é importantísimo en el campo de la educación moral, enseñar a los niños el cumplimiento de sus DEBERES CON LA NATURALEZA, considerada como hija de Dios y por tanto como hermana del hombre.

Algunos escritores ortodoxos combaten esta teoría que atribuyen a los discípulos de Krause y, sin apartarse de que el hombre debe abstenerse de todo acto de crueldad, sustentan que no tiene ningún deber que cumplir «ni aún para con los animales brutos».

No obstante, actualmente se trabaja con tesón en el extranjero y principalmente en Inglaterra, Suiza y Alemania; por inculcar en la mente de los niños la idea filantrópica del amor a los vegetales y a los animales.

A los vegetales, celebrando anualmente la «Fiesta del Árbol» que ahora principia a introducirse en España, haciendo que los niños siembren y cultiven plantas textiles y medicinales para hacerles ver después los beneficios que reportan a la me-

dicina y a la industria y con agradecidos deben estar a la Naturaleza, recordándoles que a los vegetales deben una buena parte de su alimentación, a veces muy nutritiva, y siempre sin duda la más sana, y haciéndoles saber que los árboles producen la fruta que tanto les gusta y las aceitunas de las que se obtiene el aceite, dan la sombra que tanto apetecen en el verano y proporcionan las maderas con que se construyen los muebles y parte de las casas, la leña que sirve para hacer carbón, etc., que las uvas, que con tanto deleite saborean, son producto de la cepa ó de la parra y que los cereales producen el trigo de que se hace el rico pan con se alimentan.

A los animales, confiando a cada niño el cuidado de algún animal ya que sea útil como el caballo, el perro, etc.; ya que sirva para satisfacer alguna necesidad del espíritu, como el canario, el ruiseñor, etc.; ya que tengan aplicación a satisfacer necesidades del cuerpo, como el conejo, el cerdo, etc.; ya, por último, y esto es lo mejor, que satisfagan las tres condiciones como las gallinas, las palomas, etc.

La Naturaleza, que ofrece tantos ejemplos que imitar, es, para el maestro, un libro siempre abierto en el cual el dedo de Dios tiene escrito con gruesos caracteres el capítulo o de los deberes.

Precisa enseñar a los niños a leer en ese libro y bien poco trabajo puede costar

conseguirlo, haciéndole ver la fidelidad del perro, el amor maternal de la gallina, la previsión, laboriosidad de la hormiga, la constancia del coral, la astucia de la serpiente, la fortaleza del león, la sagacidad de la zorra, la precaución de la cogujada, la sencillez de la paloma, la prudencia del conejo, el valor indómito del caballo, la sociabilidad de la abeja, etc.

Basta también recordar y hacer saber al niño que el borrego le da lana, el gusano hilo de la seda, la oveja y la vaca, carne y leche de que se hace el queso; la abeja, miel y cera, etc.

Y si todo esto no es bastante, llévola al campo y aspirando el aroma del cytis en flor y oyendo el cántico del jilguero en celo, recítele la interesante fábula «El pastor y el filósofo» de Gómez Tutor ó los capítulos «Dios en la Naturaleza» «No más guerra a los pájaros» y «Los amigos del agricultor» de Juan B. neján y, si quiere, las últimas disposiciones del gobierno español sobre protección a los animales útiles a la agricultura, disposiciones ¡ay! tan sabias como insumplidas.

Y si después de esto, el niño no siente amor a Dios, conviviendo con Él en el seno mismo de la Naturaleza, oyendo ruidos celestes que cuentan su gloria y viendo que la expansión denuncia la obra de sus manos (Sal. 19, 1), el tal niño es un dé-

nommo de la vida humana.

"MELASSIN,, Pienso para toda clase de ganado

"MELASSIN,, es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España

En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los bueyes, cerdos, carneros y demás ganado preparado para engordar, llena este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.

Además de las anunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación más nutritiva para cualquiera clase de ganado, y puede competir por su precio con cualquier pienso, incluso la cebada.

Depositorio para la venta en Almería y su provincia, **JERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,** Murcia, 13, ALMERÍA.

Observaciones meteorológicas

Barómetro. 765.1
Termómetro seco. 17.4
Idem húmedo. 15.2
Viento calma
Mar. llana
Cielo. acalajado

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Entrada y salida de buques

ENTRADOS

Vapor «Colón», de Cartagena, con carga general.

SALIDOS

Vapor «Colón», para Londres y escala, con carga general.
Polaera goleta «Cristina», para Barcelona, con sal.
Vapor italiano «Confianza», para Glasgow, con mineral de hierro.

REGISTRO CIVIL.

NACIMIENTOS

Manuel Espinosa Sanchez, Francisco Martos Antequera y Vicente Bautista Valdivia.

DEFUNCIONES

Ninguna.

CASAMIENTOS

Francisco Muller del Aguila, con Luisa Andujar Soriano.
Baltasar Bonachera Vizecaino, con Francisca Vizecaino Zapata.
Eliseo Lopez Albarran, con Amalia Sanchez Amate.

INFORMACION OFICIAL

Citación

El Juez de Instrucción de esta capital cita á D. Francisco Sanchez, vecino que fué de esta ciudad, con establecimiento de relojería en el Paseo del Principe, para que comparezca ante el Juzgado, á fin de practicar cierta diligencia en causa que se le sigue por estafa.

Paquetes postales

La «Gaceta» publica una R. O. del ministerio de la Gobernación, por la cual, y en vista de instancias formuladas por las compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante y de Zafra á Huelva, en solicitud de que se declare que no están obligadas á transportar los paquetes postales, y que el mencionado servicio se establezca mediante convenio con las propias Compañías, y á título oneroso, es decir, retribuyéndolo al Estado, se dispone se manifieste á los reclamantes que no es posible admitir su reclamación, y que deben sobre el particular, sugetarse á lo que preceptúan los expresados reales decretos y disposiciones que se dicten para su cumplimiento.

Efectos timbrados

Se ha publicado una circular por la Compañía arrendataria del impuesto del timbre, ordenando á sus representantes de provincias que, con objeto de que sus almacenes se hallen oportunamente surtidos de efectos timbrados para el próximo año 1903, hagan lo más pronto posible el pedido extraordinario que consideren necesario para las atenciones del cango y venta en los meses de Enero y Febrero, sin incluir en él el papel de oficio para Tribunales, del cual se hará, como de costumbre, el correspondiente pedido con arreglo á los presupuestos formulados al efecto. Al propio tiempo llama la atención sobre la conveniencia de limitar á lo puramente indispensable las entidades que tengan que pedir de los efectos que caducan en fin del corriente año, para que no resulte excesiva la devolución de sobrante á la Fábrica del Timbre.

Modificación

Por R. D. del Ministerio de Marina, ha sido modificado el artículo 95 del

reglamento de la Maestranza de los Arsenales del Estado.

Habilitación

El Ministro de Hacienda, ha ampliado la habilitación de la Aduana de Ibiza, para la importación de ganados y el punto llamado *El Español*, para el embarque de pinos, leña y carbón.

Beneficios

A los militares de todas clases é individuos de la Armada que hubiesen tomado parte en las operaciones de Mindanao desde el 2 de Marzo de 1894 hasta el 23 de Febrero de 1895, se les hará iguales bonos de tiempo de campaña para optar á los beneficios de retiro, pensiones de constancia y cruces de San Hermenegildo, que los concedidos por el R. D. de 1.º de Septiembre de 1897 á los Ejércitos de mar y tierra de las islas de Cuba y Filipinas.

Recursos

Ayer se elevaron al Ministerio de la Gobernación los recursos de alzada de los Ayuntamientos de Antas y Mojacar contra los acuerdos de la Comisión provincial en expediente de incapacidad.

NOTICIAS

Taquigrafía

Hemos tenido el gusto de visitar la clase de taquigrafía establecida en el Círculo Republicano, quedando gratamente admirados por los notables adelantos obtenidos por sus alumnos, cuyos aprovechamientos superan á cuanto pudimos imaginar, teniendo en cuenta los naturales obstáculos de tan difícil arte, y el poco tiempo de existencia que dicha clase cuenta.

Esto demuestra las especiales condiciones y excelente método del profesor de la misma D. Emilio Ripoll, que así evidencia sus sólidos conocimientos adquiridos bajo la competencia de nuestro apreciable amigo el notable catedrático de Granada, Sr. Jubes.

Alentados por tan lisonjero éxito, son varios los alumnos que piensan dar carácter oficial á sus estudios de taquigrafía, los que recomendamos á cuantos quieran con poco sacrificio proporcionarse un porvenir seguro.

Matadero público.

Reses sacrificadas en el día de ayer:	
Vacas.	5
Monores.	18
Cerdos.	14
Total.	37

En el mercado

Por expender faltas de peso sus mercancías, han sido multados los revendedores de la plaza del Mercado, Juan Ramirez, José García y Antonio Rodriguez.

Riña y heridos

En el sitio de los *Garruchetes* del término municipal de Lucalena de las Torres, han tenido Angel y Francisco Acosta Campoy, Francisco y Manuel Alcaraz Pérez, y Manuel García Marquez.

El Angel Acosta y Francisco Alcaraz, resultaron heridos en la cabeza de varios garrotazos que les propinaron.

La benemérita, detuvo á los contentientes, poniéndolos á disposición del Juzgado, juntamente con una faja y una vara que le fueron ocupadas en el acto de la detención á los dos heridos.

En el mercado

El presidente de la comisión de Abastos, ha multado en el día de hoy á los revendedores de la plaza del mercado Ginés Gerez, Antonio García, Enrique Sanchez, José Esteban y Julian Miralles.

A los contribuyentes

El día 30 del corriente mes, termina el plazo voluntario para el pago de las contribuciones del cuarto trimestre del año actual.

Reformas sociales

En breve se reunirá la Junta local de Reformas sociales de Almería para tratar de varios asuntos, á instancia de la Federación de Sociedades Obreras, unos; de varias sociedades, otros y del compañero Diego Balaguer, otro.

Oportunadamente daremos cuenta de estos asuntos.

Junta de Sanidad

A las tres de la tarde del día 24 del actual, se reunirá en el despacho del señor gobernador, la Junta provincial de Sanidad.

Encarcelado

A disposición del Juzgado de Instrucción, ha ingresado en la cárcel pública de esta capital, Juan del Olmo Gonzalez.

Conferencia

La que por iniciativa de la sociedad «Oficios Varios» tendrá lugar mañana domingo á las ocho de la noche en los salones del Círculo Republicano, está á cargo del profesor don Tomás Alonso y versará sobre el tema «Ineficacia de los procedimientos burgueses para la resolución del problema social».

R. L. M.

Hemos recibido uno muy atento del alcalde D. José María Muñoz, participándonos que D. Joaquin Cruz Pradal, no habló anteayer con él, y por consiguiente que no ha intervenido en el asunto de la introducción de un cerdo.

Hemos mandado buscar al interesado, y suspendemos todo comentario, hasta que no hablemos nuevamente con el Pradal.

A los quintos

Los mozos que cumplen veinte años durante el año de 1903, deberán presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, á fin de ser incluidos en el alistamiento.

Heridos

En la casa de Socorro han sido curados Antonio Ruano de las Heras de varias erosiones de pronóstico reservado en la mano izquierda, producidas por el mordisco de un perro, y Antonio Hernández Marín de una herida contusa en la cabeza.

De interés

En la antigua y acreditada armería de D. Francisco Criado Sanchez, Granada 45, encontrará el público mas exigente, un variadísimo y extenso surtido de armas y efectos de todas clases especiales para caza, revólvers de todos sistemas y calibres y cuantas novedades y adelantos ha alcanzado este importante ramo de la industria.

Hay una magnífica colección de bastones-floretes á 15 pesetas; y de estoque-esopeta-pistola, que constituyen un gran adelanto.

Se hacen BRAGUEROS de todas clases.

Se han recibido las tercerolas encargadas para guardas de campo, las que podrán pasar á recoger los interesados.

Medida higiénica

En la sesión del día 10 del actual el Ayuntamiento aprobó la propuesta de saneamiento hecha por la Cruz Roja, con el fin de combatir la epidemia variolosa que tantos estragos viene haciendo en los barrios extremos de la capital, y aun en el centro, donde se repiten á diario los casos. Aprobada con el carácter de urgente, pues creemos que la cosa lo merecía, tiempo es ya de que el Sr. Alcalde diera pruebas de que le interesan las vidas de sus administrados, dando orden de que se construya la barraca ó barracón donde se habiliten 20 ó 30 camas para los epidémicos.

Arrestado

El sereno Sebastián Martínez detenido anoche á un sujeto que, embriagado, se encontraba escandalizando y llamando á la puerta de una casa de la calle del Emir.

Denuncia

La Guardia civil del puesto de Lubrín ha denunciado al Juzgado municipal á dos individuos llamados Francisco Campos Segura y José Muñoz Martínez por haberlos encontrado cazando en el sitio denominado «La Cruzada», de aquel término municipal, sin la correspondiente licencia.

Desgracia

Esta tarde ha sido herido por una piedra, desprendida de una de las cuevas del Quemadero, un niño llamado Carlos, hijo de una familia de gitanos.

Ha sido curado de primera intención en la casa de socorro, siendo conducido en grave estado al hospital.

Provincias y Extranjero

Un sabio inglés procedió durante la coronación del rey de Inglaterra, á una curiosa investigación.

Reconociendo todo el árbol genealógico del Rey Eduardo VII, desde la reina Victoria hasta Jacobo IV de Escocia, calculó la cantidad de sangre inglesa y de sangre extranjera que tenía en las venas y llegó al siguiente curioso resultado:

De las 4.052 gotas de sangre que le circulan en las venas, el rey Eduardo no tiene más que una gota de sangre inglesa, la que procede de Margarita Tudor, esposa de Jacobo IV de Escocia; tiene dos gotas de sangre francesa, procedente de la infeliz María Estuardo; tiene cinco gotas de sangre escocesa (Jacobo IV de Escocia y el conde de Damby que casó con la reina María); tiene ocho gotas de sangre dinamarquesa y cuatro mil cuarenta gotas de sangre alemana.

Casi es ocioso decir que esta estadística real ha hecho furor en la ciudad y en la corte inglesa.

En breve publicará la Unión de Padres de Familia, bajo el título de «Horrores de los libros de texto» el resultado de la información abierta por dicha Asociación.

La prensa de Málaga por unanimidad, ha acordado dirigir un telegrama á los altos poderes del Estado y á los senadores y diputados por la provincia, interesando la inspección de las líneas férreas.

Según los últimos censos de población, hay en Londres 250.000 mujeres más que hombres, y en París 105.000. Proporcionalmente á los habitantes de ambas ciudades, el exceso es igual. Al poco más ó menos, el mismo hecho se registra en todas las grandes ciudades. Aunque en menor medida, el elemento femenino es también mayor que el masculino en las pequeñas localidades y en los campos.

Sin embargo, nacen más varones que hembras. La proporción oscila entre 103 y 107 naticios de niños por 100 de niñas, y es casi igual en todas las naciones. Pero el exceso de naticios se compensa por otro de mortalidad, que restablece el equilibrio á eso de los diecisiete años, y lo rompe después en favor de la mujer, que alcanza generalmente edad más avanzada que el hombre.

Haga V. el favor de fijarse

SORTEO ORIGINAL
MUCHA ATENCIÓN

A partir del 1.º de Noviembre se entregará á todo comprador cuyo empleo exceda de UNA PESETA, factura detallada de los artículos que compre (pagados al contado).

A final de mes se colocarán en un puchero tantas bolas numeradas como días de venta tenga el mes, y sorteadas, todas las facturas cuya fecha corresponda al número agraciado, se servirán presentarlas sus tenedores y

SERÁ DEVUELTO SU IMPORTE.

Como solo entran en sorteo los días laborables y uno ha de ser premiado, y como en nada se alteran los precios, en nada se grava al público.

El número agraciado se publicará en los periódicos de 1.º de mes además de fijarlo en la puerta del establecimiento, y desde el día 2 se pagarán las facturas al portador.

Calle de Granada 27.—Papelería, Objetos de Escritorio, Libros para el Comercio, Menaje para Escuelas, Sellos de goma y otros varios artículos.

LA GLORIETA

Nuevo establecimiento de ultramarinos donde se expenden los artículos más selectos de este ramo.

Queso de bola Flor de Holanda, Id. de id. Nata.
Id. Manchego de aceite.
Salchichón de Vich, clase primera.
Chorizos Extremeños.
Galletas finas de Viñas.
Pastas Italianas para sopa.
Garbanzos finos de Castilla.
Arroz bomba Valenciano.
Azúcares y bacalaos.
Chocolate Matías Lopez.
Id. Compañía Colonial.
Aceitunas sevillanas.
Vinos Rioja, Clarete y Blanco de la Compañía Vinícola del Norte de España.

SERVICIO Á DOMICILIO

José Abad Novis

Calle de Castelar, núm. 5 (esquina á la Glorieta de San Pedro.)

Antonio Comiz Aleántara

representante que ha sido del acreditado establecimiento de D. Manuel Castellán de Barcelona, se ha establecido en la calle de Castelar, 1, ofreciendo en la confección de los encargos que se le hagan elegancia y economía.

Establecimiento de Martinez Zea

CALLE REAL, 13

Acaba de recibirse en este establecimiento, los afamados chorizos extremeños, longaniza de puro lomo, rica manteca inglesa y del reino, embuchado de lomo, salchichón de Vich, variado surtido de las renombradas galletas de Viñas, carne de membrillo, frutas en almíbar, pimientos morrones y otra infinidad de artículos imposibles de enumerar.

Se regala un bonito y elegante almuerzo de bolsi lo para el año de 1903 á los consumidores.

PRECIOS ECONÓMICOS

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

JUAN QUESADA RODRIGUEZ

Este establecimiento está surtido de toda clase de bebidas, café, te y buñuelos.

Puerta de Purchena

El Arca de Noé

Como en esta Droguería se vengán á proveer los pintores á porfia, yo afirmo que no ha de haber pintor malo en Almería.

No se olviden los pintores que en el gran arte de Apeles pretendan hacer primores, de que usando mis colores pintan solos los colores.

VICENTE LOPEZ GARCIA

Bermudez 3.

Este periódico estará á la venta en los kioscos de esta capital.

Juan Moreno Navarro

MÁQUINAS DE ESCRIBIR SISTEMA

“Adler,”

Con todos los adelantos modernos. Jamás se descomponen. Sólida y elegante construcción. Se garantiza su resultado.

Para detalles á los representantes JUAN MORENO Y H.º

REAL 75.-Almería

Academia de Derecho y Letras

Continúa abierta la que dirige nuestro colaborador don Pascual Santa Cruz, en su domicilio

FONDA VIVAS, REAL, 27.

Una vez más recomendamos á los alumnos libres, la asistencia á dicha academia.

Se arrienda un local propio para cuadra y cochera. En esta imprenta darán razón.

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el meñaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

Tapicería

SILLERÍA, CORTINAS

Reformas (Economía)

Plaza de la Libertad, 4

MADERA PINROBLE
PRECIOS REDUCIDOS

FRANCISCO SALMERON

Calle de Marín núm. 2
ALMERIA

Embutidos Murcianos.

De inmejorable calidad se venden en el establecimiento de coloniales LA MURCIANA, de Antonio Alemán. Real 35.

También hay un completo surtido en mantecas de Flandes, Conservas, Galletas, y Pastas de Sémola, Vinos Licores. Especialidad en Garbanzos de Castilla y Cafés tostados, á precios reducidos.

Cuatro Calles 6 Real, 85
ALMERIA.

Juan Moreno Navarro

VIDES AMERICANAS

Con premios de honor en cuantas exposiciones se han presentado.

Depósito en Almería, de todas variedades y con especialidad de las renombradas RUPES TRIS LOT FENÓMENO de tan buen resultado en este país.

Representantes Juan Moreno y H.º

REAL 75.-ALMERIA

Acetileno

Representación de los aparatos del muy celebrado sistema

NOGUERA

Sres. José Sanchez y Compañía
ALMERIA

**JOYERÍA,
Platería y Relojería.**

DE **Sanchez Navarro.**

PRECIOSIDADES EN OBJETOS MODERNISTAS PARA REGALOS

CUBIERTOS DE PLATA DE LEY

BISUTERIA DE ORO.

1, SEBASTIAN PEREZ I, (ANTES ÁLAVA.)

ALMERIA.

No más GUANO en polvo

PASTA AUSTRALIANA FERTILIZANTE

ACCIÓN LENTA

PROGRESIVA

CEREALES FÉRTILES

HORTALIZAS, VIÑAS,

PARRALES

PREMIO AGRÍCOLA

SYDENY 1899

ABONO DEL SIGLO XX

NO LO ARRASTRA

EL AGUA

NO LO ALTERA

EL AIRE

DESINFECTANTE

INSECTICIDA

ECONOMIZA EL 80 P. 100

Véndese en bloques de 25 kilos á pesetas 4 los 11 kilos, resulta en Almería.

EMULSIÓN FERTILIZANTE para plantas, flores y frutales.

Véndese en bloques de 5 kilos á pesetas 2'25 el bloque, resulta en Almería. Diríjase á los representantes JOSÉ SANCHEZ y COMPANIA.

REINA 14, BIS.-ALMERIA.

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL

DIRIGIDO POR

Don Manuel Perez Garcia

Antiguo Ayudante del Laboratorio Municipal de Madrid; hoy de esta capital

Ensayos y análisis de Minerales,

Productos de Comercio, Aguas, Abonos, Tierras de labor

REGOCIJOS 21 Y GRAN CAPITÁN, 2

GRAN SOMBRERERÍA

DE

Rosales y Ulibarri

Se han recibido las novedades más recientes en sombreros y gorras para la presente estación.

Especialidad en sombreros ingleses de las marcas Mores & Sons The Howlison y Borsalino.

Garantizamos la permanencia en el negro y engomado de estas clases, por ser las que con más confianza podemos ofrecer á nuestra numerosa clientela.

Precios económicos en relación á la bondad de los géneros.

Depósito de boinas de todas clases.

ALMERIA, 4.-TIENDAS.-4, ALMERIA

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

SUSCRIPCIÓN

En la capital al mes **1 ptas.**

Provincias trimestre **4 “**

Extranjero **10 “**

ANUNCIOS

Artículos comerciales, noticias y reclamos en 1.ª plana 1 peseta linea.-- en la 2.ª y 3.ª, 50 céntimos.--

Anuncios en 4.ª plana, 10 cént.

Anis Perla

Probar el acreditado ANIS PERLA de J. Giralt de Badalona, único que en España ha obtenido quince medallas de oro y diez diplomas de honor; por su aroma, finura y grato al paladar. Así como también el sin rival estomacal Licor Kruger.

De venta en todos los establecimientos.

Se alquila

Con motivo de trasladarse el establecimiento de máquinas «Singer» á la Puerta de Purchena número 4, se alquila el hermoso local que deja en la calle de Navarro Rodrigo, número 9, donde darán razón.

¡Anís de Abla!

El más fino, el más selecto, el más puro, de vins y el más exquisito de paladar.

De venta en todos los Establecimientos. Probad y os convenceréis.

MIL PESETAS

al que pruebe que no es de vino puro.

LA BARCELONESA

Fábrica de Gaseosas.

2, SANTO CRISTO, 2.

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela, que en vista de la gran aceptación que este artículo ha tenido debido á la calidad del mismo y escrupuloso lavado de casco, queriendo corresponder al favor del mismo, ha acordado vender á los precios siguientes:

	PESETAS.
Docena de gaseosas al gusto que deseen.	0,60
Docena de sifones grandes de agua de Seltz.	1,25
Docena de pequeños.	0,75
Un sifón grande.	0,15
pequeño.	0,10
Docena de cerveza marca Petri grande.	0,2
Idem, id. id. id. pequeño.	1,50

Para pedido é informes, DROGUERIA DEL SANTO CRISTO.

Azufres

Y & V. FLORIO
Palermo-Catania (Italia)

En breves dias ofrecerá precio á los compradores de nuestros especiales azufres, sublimados y molidos, nuestro representante para España en Almería,

Don Antonio Martinez Cazorla

La Lealtad

JUAN CAÑADAS RAMIREZ

Mantequilla de Vaca á ptas. 1'75 medio kilo.

Queso de bola holandá, crema, selecto, el kilo 3 pesetas.

Id de primera 2'75 ptas.

Quesitos nata virgen, peso un kilo aproximado, recomendado por su exquisita finura, 1'75 ptas. libra.

Sobreasada de Mallorca legítima 2 ptas. libra.

Conservas alimenticias de las mejores marcas.

Galletas finas de varias clases y corrientes.

Vinos de Jeréz, Málaga, Rioja y licores de todas clases.

Precios sin competencia. Servicio á domicilio.

Mendez Nuñez, 7, esquina á Reyes Católicos.

Sebastián Lopez y Sobrino

Ultimos adelantos en armas de todas clases, con la verdadera garantía del crédito y antigüedad de este establecimiento.

Los aparatos para las hernias que se construyen en este taller, y con cuyo uso se experimenta un perfecto bienestar, ponen al paciente completamente á cubierto de los terribles casos de oextrangulación, que son muy frecuentes en la mujer, sobreviniendo siempre la muerte.

PIDANSE INSTRUCCIONES

Calle de Granada, 17.